

PLARREGA INVEST, S. A.

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Pau Claris, número 116, de Barcelona, el día 27 de diciembre del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho de todos los socios a solicitar gratuitamente, en el domicilio social, desde la fecha de convocatoria, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de los mismos.

Barcelona, 25 de noviembre de 2002.—La Administradora única, María Vaqué Molas.—52.000.

PRECICAST BILBAO, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía «Precicast Bilbao, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de noviembre de 2002 se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en 4.504.000 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio, disminuido por pérdidas.

La reducción del capital se efectúa mediante la amortización de 45.040 acciones, de 100 euros de valor nominal cada una.

Como consecuencia de lo anterior, se acuerda modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a la situación actual, fijando el capital social en 9.306.000 euros.

Baracaldo, 14 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.973.

REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de la entidad «Real Club Recreativo de Huelva, Sociedad Anónima Deportiva» ha acordado en su reunión del día 30 de octubre de 2002, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el Salón Rojo de la Casa Colón, sito en avenida Martín Alonso Pinzón, Huelva, el día 27 de diciembre de 2002, en primera convocatoria y al día siguiente, 28 de diciembre, en segunda convocatoria, en uno y otro caso, a las veinte horas, para tratar o resolver los siguientes asuntos del orden del día

Orden del día

Primero.—Nombramiento de dos interventores que aprueben el acta de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas de la temporada 2001/2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de los presupuestos elaborados para la temporada 2002/2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los asuntos que se someterán a la Junta general, consistentes en las propuestas de cuentas anuales y aplicación de resultados en informe de gestión.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta, los que acrediten ser titulares de al menos veinticinco acciones, inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el Registro de Acciones nominativas de la sociedad.

Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo podrá agruparse hasta alcanzar el número de veinticinco acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación de todos. A estos fines, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 24 de diciembre de 2002, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Huelva, 30 de octubre de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Magdalena Cambra Pancho.—52.519.

RECIPLASA RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 26 de noviembre de 2002, se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas la cual tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o renovación, si procede, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Castellón, 29 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Fabra Part.—52.769.

SEREMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubi (Barcelona), polígono industrial Can Jardí, calle Verdi, número 90, el día 23 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombrar como Auditor de la sociedad, por plazo de tres años, a la sociedad «G.M.P. Auditores, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 743.

Segundo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales, en el sentido de añadirle un párrafo segundo, que establezca que el desempeño del cargo de Administrador será remunerado, estableciendo que el específico sistema retributivo consistirá en una asignación fija anual que será determinada para cada año por la Junta general de accionistas de la sociedad para el ejercicio en el curso del cual se adopta, sin que en ningún caso el importe de dicha retribución pueda exceder del 5 por 100 de la cifra de negocios del ejercicio inmediatamente precedente, calculada ésta conforme lo establece el artículo 191 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—En el supuesto de que se adoptase el acuerdo relativo al punto del orden del día precedente, establecer cuál será la asignación fija que le corresponderá al órgano de administración para el año 2002.

De conformidad con lo previsto por el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria pro-

puesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Rubi, 27 de noviembre de 2002.—José Regales Tasa, Administrador solidario.—52.869.

SERVEIS AMBIENTALS MIL-LENIUM, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas celebrada el día 14 de noviembre de 2002, acordó reducir el capital por condonación de dividendos pasivos, mediante la reducción del valor nominal en la suma de sesenta y seis euros con sesenta y siete céntimos de euro (66,67 euros) por acción y, en consecuencia, se reduce el capital en cuarenta y seis mil dos euros con treinta céntimos (46.002,3 euros), dejándolo fijado en veintidós mil novecientos noventa y siete euros con setenta céntimos (22.997,7 euros).

Granollers, 14 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.820.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS CAJA GUADALAJARA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con la autorización concedida por el artículo 5 de los Estatutos sociales, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el pasado día 26 de diciembre de 2001, ha acordado exigir el desembolso del 75 por 100 de los dividendos pasivos pendientes que asciende a la cantidad de cuarenta y cinco mil ciento cincuenta (45.150,00) euros correspondientes a las acciones que se encuentran parcialmente desembolsadas.

El desembolso deberá realizarse en metálico mediante ingreso en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Oficina Principal de Guadalajara con el C.C.C. 2032.0010.94.300026580.3, hasta el próximo día 31 de diciembre de 2002, inclusive.

Guadalajara, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Mario González Somoano.—52.215.

SOCIEDAD CANARIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, S. A.

La Junta extraordinaria y universal de accionistas del 3 de septiembre de 2002 adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Ampliar el capital social, fijado en 1.541.736,37 euros, en la cuantía de 1.340.241,22 euros mediante aportación dineraria y la proporcional elevación del valor nominal de las acciones ya existentes. Dicho importe deberá estar desembolsado en un 100 por 100 en el momento de la suscripción.

Posteriormente, a los efectos de compensar las pérdidas acumuladas, reducir el capital en la cuantía de 2.429.233,59 euros mediante la reducción proporcional del valor de las acciones ya existentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 2002.—Antonio Aguiar Díaz.—51.886.